



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 170 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MASAYA - MUNICIPIO NINDIRÍ

El día de ayer jueves 5 de diciembre de 2019, a las 12:30 del mediodía, en Km. 21.3 carretera a Masaya, falleció **Karla Dolores Manzanares Reyes**, 38 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo de investigación de accidentes, constató que Karla Dolores Manzanares Reyes caminaba sobre la vía de este a oeste, fue atropellada por camión placa M 308-390, conducido en la misma dirección por **Ronaldo Úbeda Herrera**, de 68 años.

Cuerpo examinado por médico forense del Hospital “Humberto Alvarado” de Masaya, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor del camión, remitido a la orden de las autoridades competentes.

JINOTEGA - MUNICIPIO SAN JOSÉ DE BOCAY

Ayer jueves 5 de diciembre de 2019, a las 4:40 de la tarde, en la comunidad La Luz de Bocay, microrregión de Ayapal, bar La Sorpresa 40 metros al oeste, falleció **Olvin Guillén Gómez**, 46 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Flexer Hernández Calderón, 19 años, conducía motocicleta sin placa, en estado de ebriedad y contra la vía, impactó con motocicleta conducida por Olvin Guillén Gómez, quien no portaba casco de protección.

Cuerpo examinado por médico de hospital primario “Héroes y Mártires de Ayapal” determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor Flexer Hernández Calderón remitido a las autoridades competentes.

CHINANDEGA

El día de ayer jueves 5 de diciembre de 2019, a las 10:00 de la noche, de donde fue el Club Edén 2 cuadras al sur, barrio El Rosario, falleció **Juan Benito Escalante Zerón**, 60 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Juan Benito Escalante Zerón, viajaba de pasajero en camioneta placa M-246964, conducida por **Juan Carlos Gomes Aguirre, 44 años**, en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, con dirección oeste - este, irrespetó señal de alto e impactó con automóvil placa CH 674, conducido por **José Abraham Santamaría Ponce**, 52 años, quien circulaba de norte a sur.

Cuerpo examinado por médico forense de Chinandega, determinó causa de muerte: **Trauma cervical severo más politraumatismo.**

Conductor de camioneta remitido a la orden de las autoridades competentes.

La Policía Nacional recuerda a los conductores de vehículos que deben respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad. Los accidentes de tránsito se pueden evitar si asumimos una conducta responsable.

Managua, viernes 6 de diciembre de 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni